

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACCESSIBILIDAD DE LA SEDE
ELECTRÓNICA DE LA CURADORA URBANA SEGUNDA DE MEDELLIN**

20250927

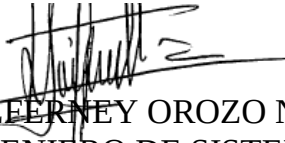
El Ingeniero de Sistemas de Información y desarrollador de la página web de la Curadora Urbana Segunda de Medellín, con el propósito de cumplir con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1 y del Anexo 1. Accesibilidad Web de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC,

CERTIFICA QUE:

Una vez validados y verificados con sus respectivos soportes los “Criterios de Accesibilidad Web” para la sede electrónica con el dominio **c2medellin.co**, por el ingeniero de Sistemas , se comunica a los interesados que esta CUMPLE dichos Criterios en los términos que presentamos, con las evidencias respectivas, y publica los resultados de la verificación en el informe del año 2025, en el siguiente enlace:

<https://c2medellin.co/certificado-de-accesibilidad-web/>

La presente certificación se expide el 27 de junio de 2025.



WILFERNEY OROZCO NARANJO
INGENIERO DE SISTEMAS
Mat. 05255-296393 ANT